

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 12 Martes 20 de enero de 2009 Pág. 660

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

634 RÍO IBÉRICA, S.A.

Junta general ordinaria.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las doce horas del día 26 de febrero de 2009, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día.

Primero.- Examen y, si procede, aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la aprobación de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio de 1 de septiembre de 2007 a 31 de agosto de 2008.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.- Nombramiento de Auditor para el ejercicio comprendido entre el 1 de septiembre del 2008 a 31 de agosto del 2009.

Cuarto.- Delegación para ejecutar, cumplimentar y desarrollar los acuerdos que se adopten.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de auditoria, todo ello de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La condición de socio será requisito imprescindible e inexcusable para el examen y solicitud de los documentos antes mencionados, así como para la asistencia a la Junta de accionistas. Que quedaría condicionada a la legitimación anticipada conforme a lo dispuesto en el artículo 18 bis de los Estatutos sociales.

Castelló de Empuries, 13 de enero de 2009.- El Administrador Único, Stefano Scarani.

ID: A090002117-1